

N. 27

2734

83-1-57- N. 8

Memoria oficial
de los

Establecimientos de baños y aguas minero-medicinales
de
Solares y Hornos

Año de 1884.





BIBLIOTECA U.C.M.



530803529X

X-53 - 237163 - 0

LARES

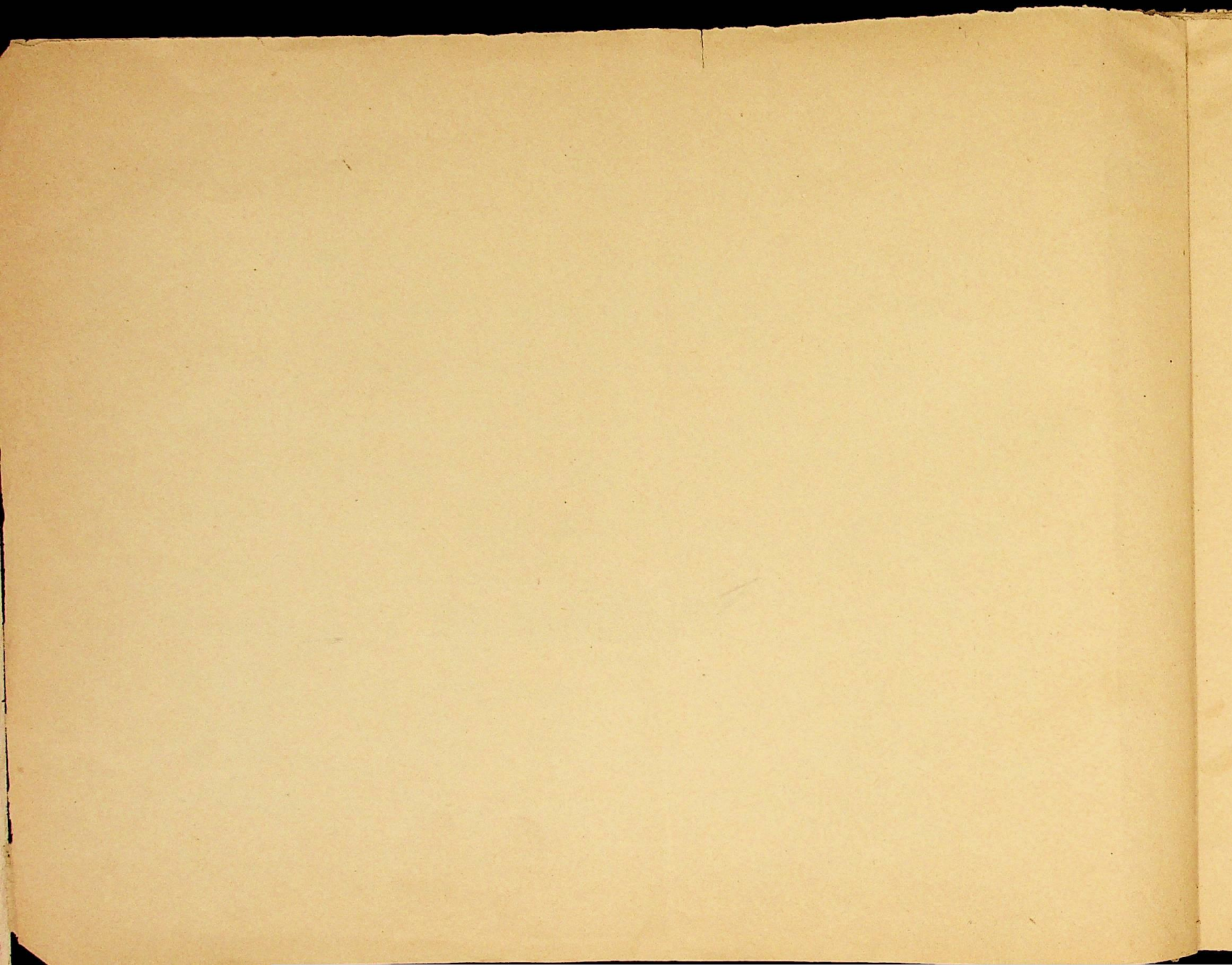
ON FACT



Ytmo S

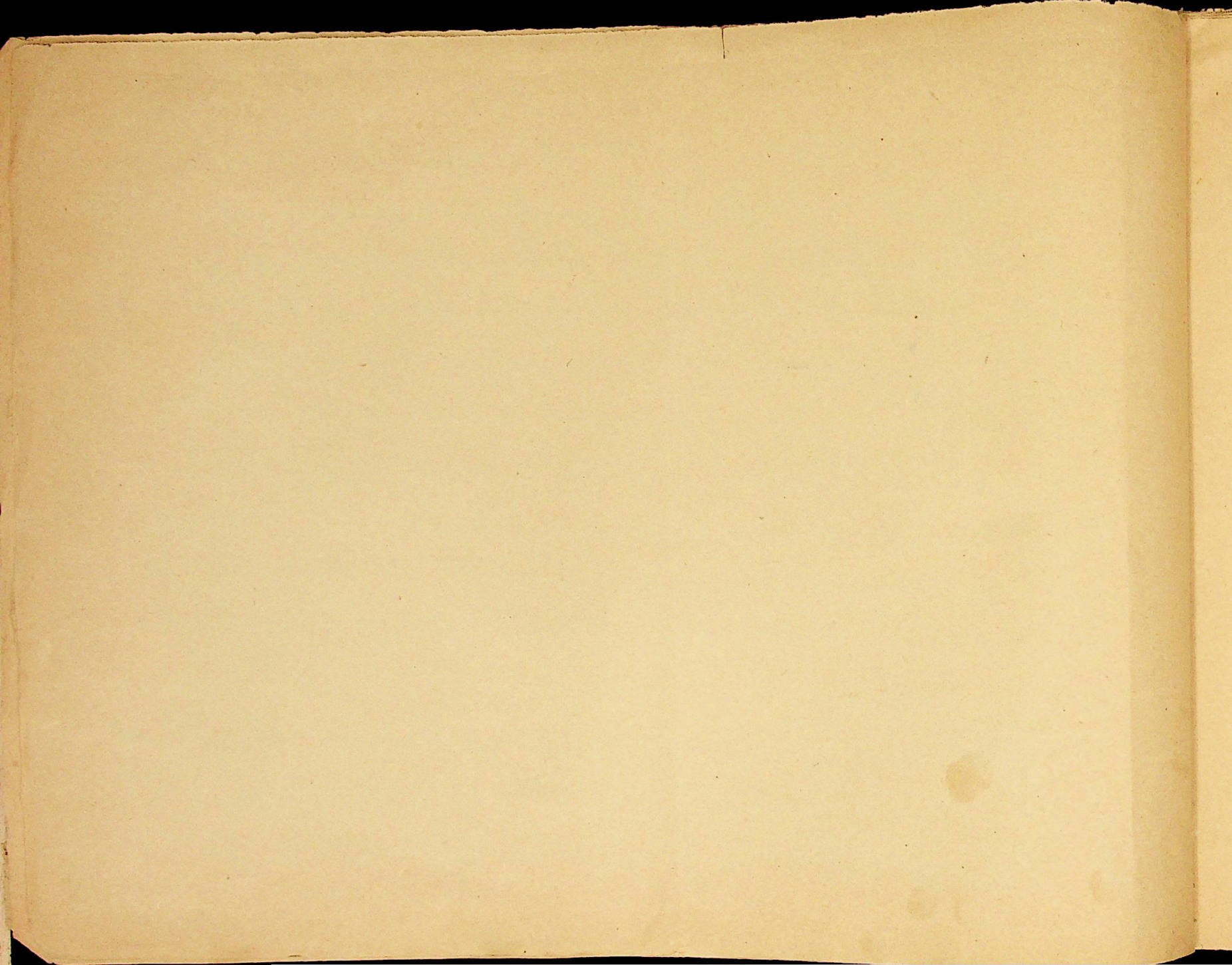
Como todos los años cumplo a mi deber exponer a la ilustrada consideracion de V.S. los hechos clinicos mas notables que hayan caido bajo mi observacion durante mi practica hidrologica en el Balneario de Solos, y temporada especial proxima pasada, o las deducciones terapeuticas que de ellos he sacado segun a mi inteligencia a mal las variaciones o cambios ocurridas en la composicion fisica y quimica del venereo mineral, como los trastornos acaecidos en los edificios, maderas, utensilios y aparatos necesarios a la mejor aplicacion terapeutica de aquel.

Respecto a este setimo e importante punto de balneologia nada nuevo he de exponer de que no tenga conocimiento V.S.



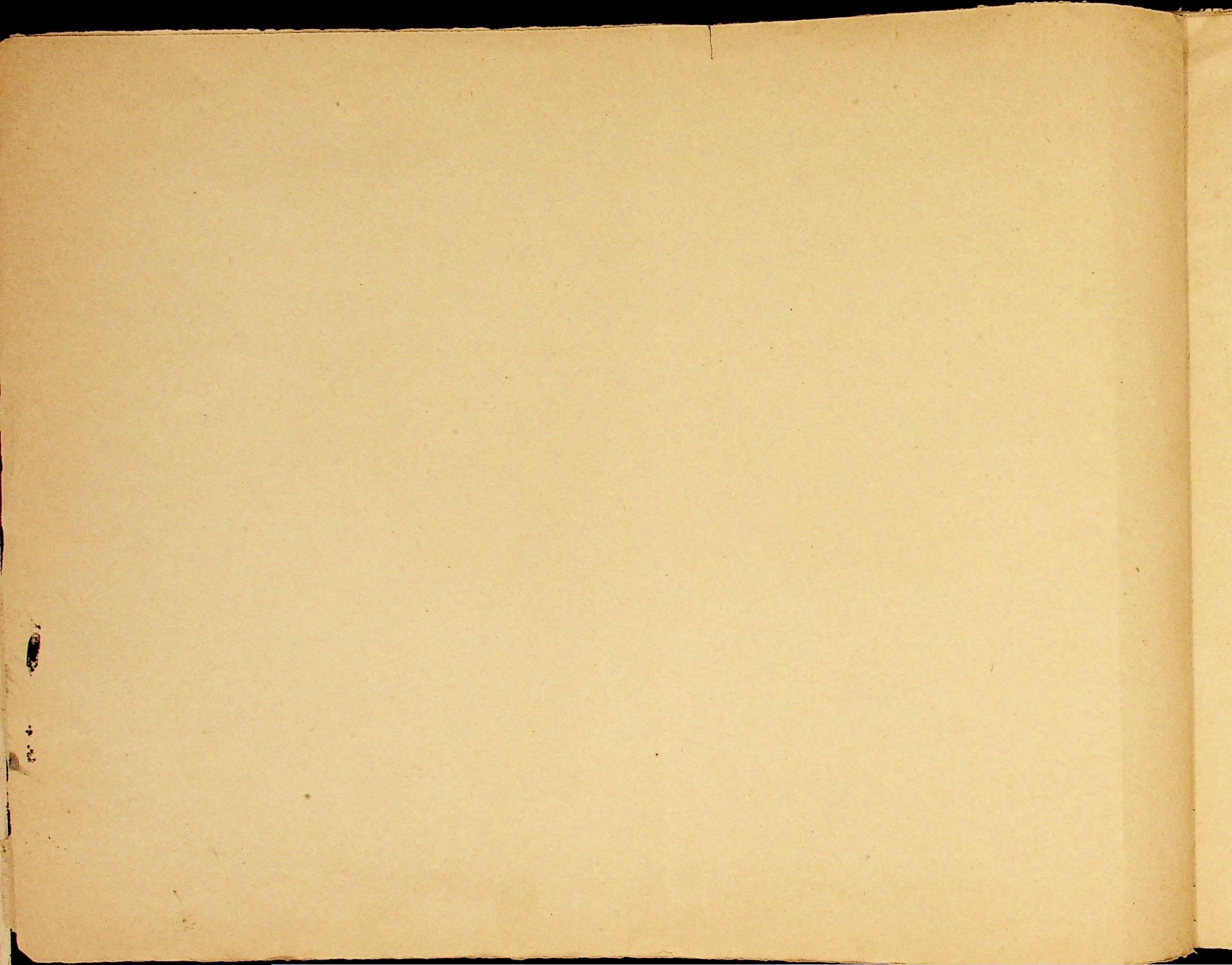
por mis relaciones de años anteriores, en las que tengo da-
do á conocer detalladamente la tristísima situacion del
Establecimiento de banos y aguas minerales medicinales de Solares,
en punto á especies y medidas balnearias; pero en esta
ocasion sabeme la satisfaccion de anunciar á V. que mis
repetidas quejas ~~exp~~ fundado clamoroso en bien de Solares y de sus
enfermos han enespeca y notlesmente secundados por ese sabio y ac-
tivo Centro directivo han encontrado eco en el propietario del
Establecimiento de Solares, el que ha presentado á la Superior apro-
bacion los planos del sustancioso proyecto del Balneario que pre-
sa ó se propone erigir; cuyo expediente previo se encuentra hoy
en tramitacion.

Entre las muchas é importantes aplicaciones terapéuticas
de las aguas minerales cloruradas, bicarbonatadas minerales, en
las aguas medicinales cloruradas, son hoy las menos conocidas por las hi-
storiadoras de Solares, son hoy las menos conocidas por las hi-
storiadoras aquellas aplicaciones que se refieren á las modali-
dades



dades patológicas que embarran las neuronas, afecciones muy
 comunes en la práctica profesional que suelen venir con feno-
 lidad suma a las medidas farmacológicas de que dispone la medi-
 cina, hasta el punto de causar no pocas veces la desesperación
 del Médico, y más frecuente la del suelto enfermo que, hecho
 con fe ciego en brazos de la ciencia ve pasar hora por hora, día
 por día, los mejores años de su vida sin encontrar remedio
 a sus múltiples padecimientos, ni ve que se oponga al
 desbordamiento gradual e incesante que se va operando en sus
 sentimientos, afectos y funciones orgánicas, que llegan a constituir
 de un carácter, un modus vivendi tan especial que realmente son
 seres desgraciados, molestos a las familias y enojosas para la So-
 ledad, cuando no llamo de befas y diatribas.

Entre las neuronas que se corrigen y curan con las aguas mine-
 rales medicinales de Solares y de las que yo tengo experiencia, con-
 taré el nervosismo crónico, la hipochondría, el histerismo

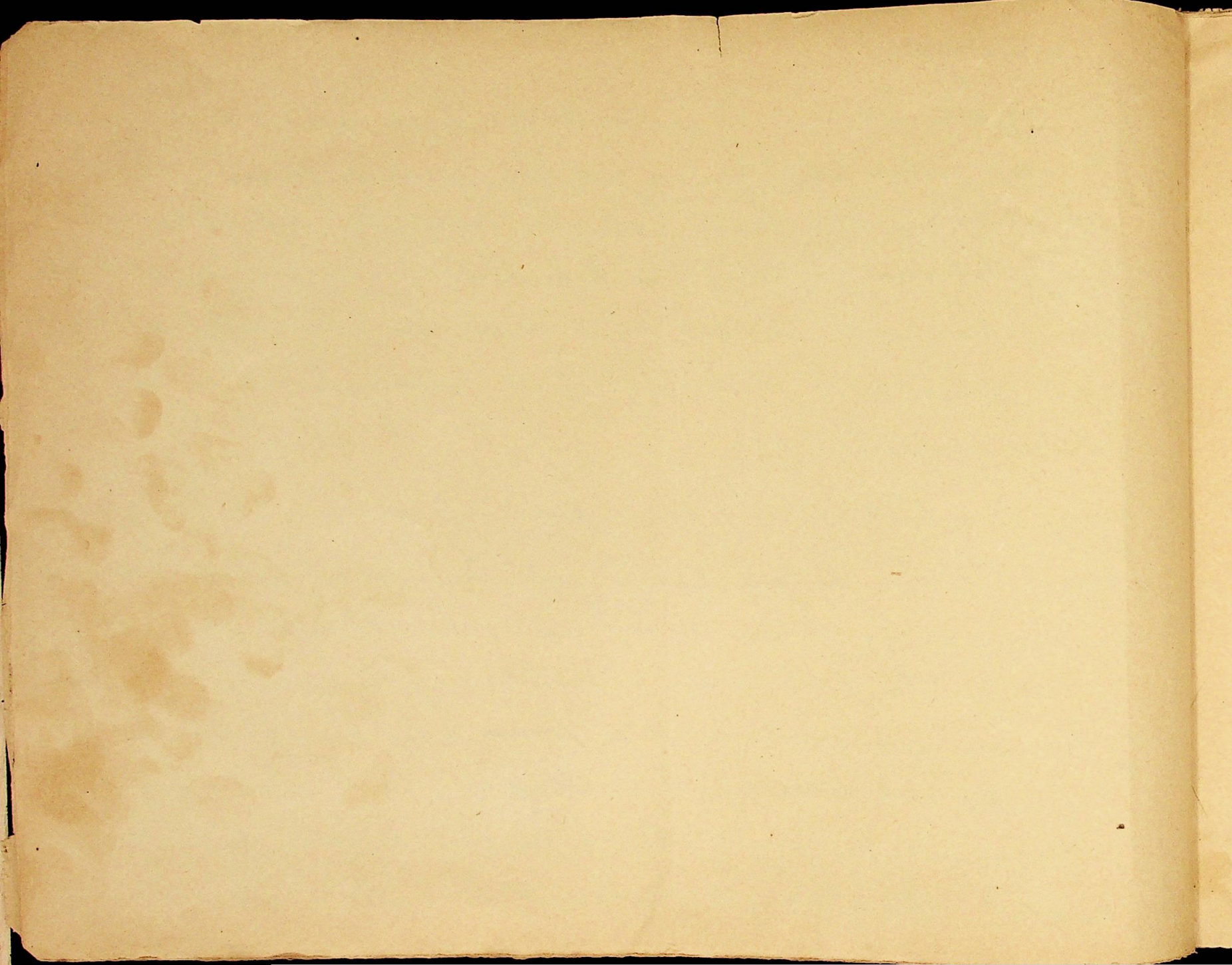


y la epilepsia.

Quiero saber, que para mejor entender de ese laberinto de perturbaciones psíquicas, sin hoy por hoy, apelar de Echarot, Liebermeister, Clarke y Meuret, alteración constante y bien definida, anatómica o patológica o de estructura de los tejidos orgánicos que entrañan lo que llamamos nervios, digan cuatro palabras sobre mi modo de pensar en la materia y referendome a las únicas verdades expuestas.

Hay muchas medicas que refiriéndose en una teoría psicológica los unos de que habla, y considerando al nerviosismo como la base orgánica fundamental, engendrada de todas las demás, opinan que la hipocondría, el histerismo y la epilepsia no son otra cosa que variaciones de forma, de las manifestaciones funciones del nerviosismo, pero idénticas en su naturaleza patogénica.

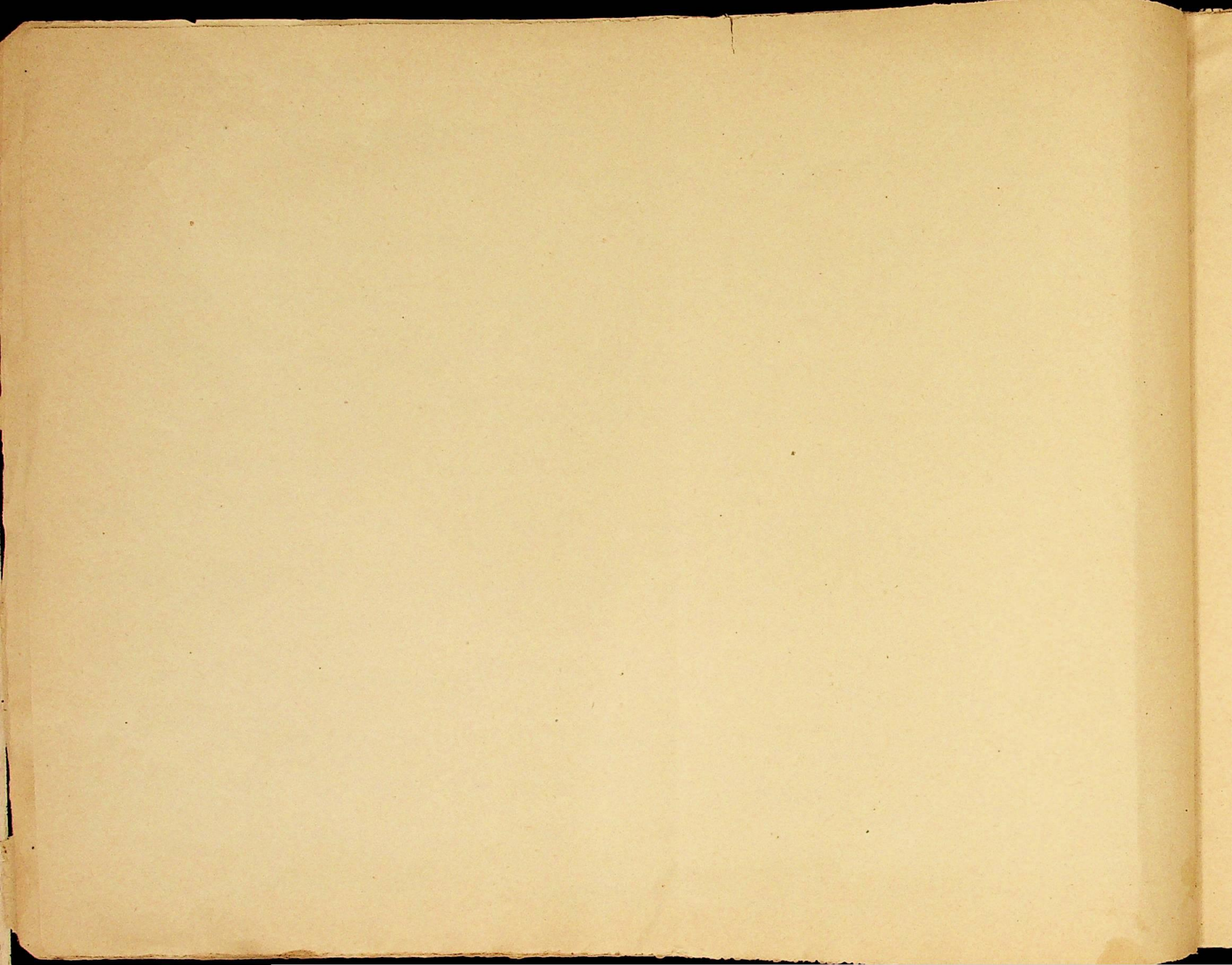
Otros, fundándose en una observación más delicada de la patogenia de estas afecciones, purgan de la epilepsia e hipocondría



como constituyéndose por entidades morbosas perfectamente in-
dependientes entre si y del nervosismo i sustancia i las que, sin embargo,
no conciben autonomia propia.

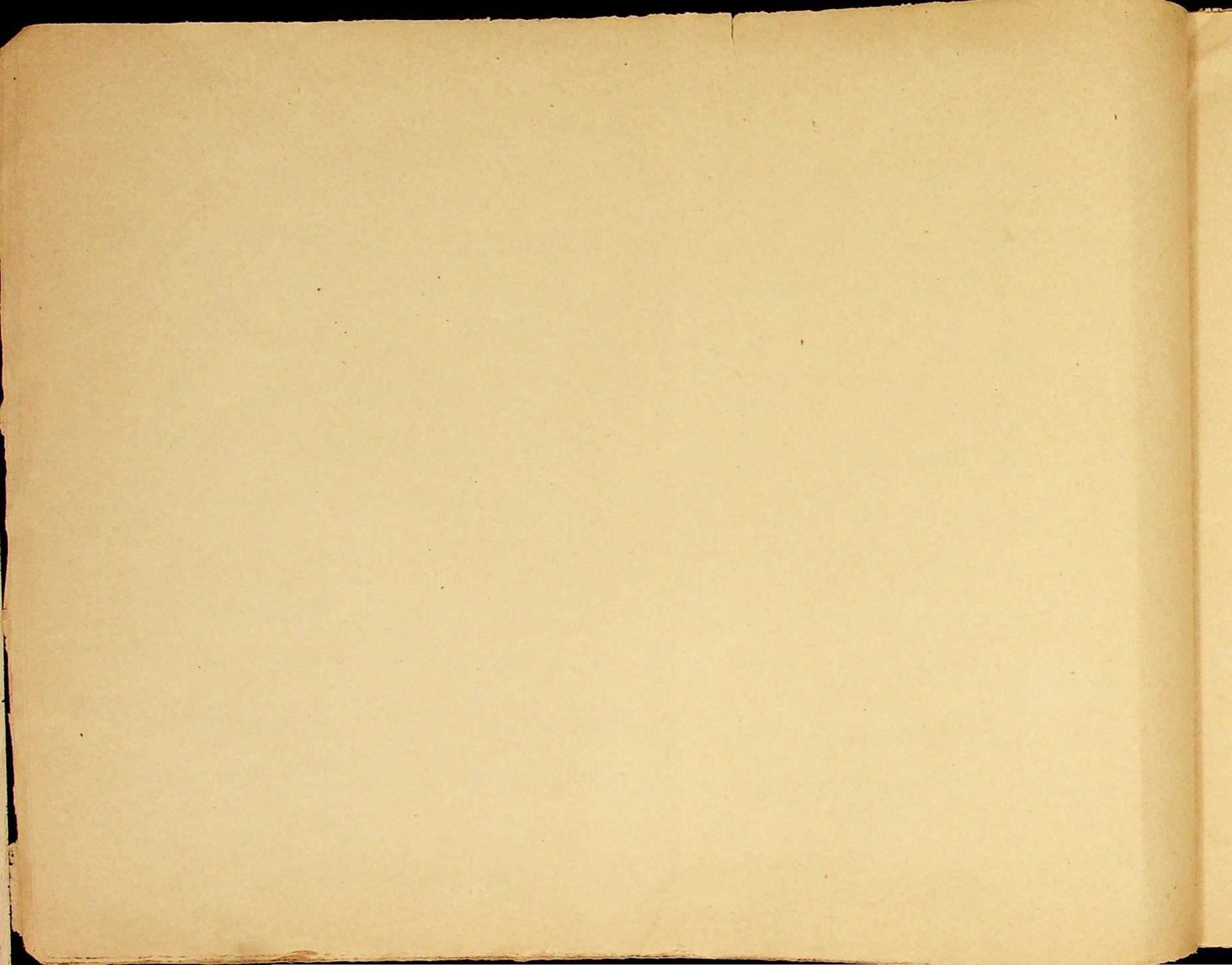
Los menos, entienden que cada uno de estos cinco estados morbosos
deben formar sitio aparte en la nosologia neuropatologica, por que asi
lo reclaman de consueño la patogenia, etiologia y sintomatologia,
hay bastante marcadas para diferenciarse entre si, aunque la
anatomia patologica no haya llegado a determinar de
una manera precisa y constante el sitio y clase de lesion estructu-
ral organica que pueda originar y acompañar a dichos padeci-
mientos.

Yo me adhiero por completo a esta ultima manera de juzgar de
las neurosis, y seria inutil y superfluo, o mas de lo conveniente al ob-
jeto, el que me detendria a explicar los fundamentos capitales y
hechos en que se apoya esta idea, que, por otra parte, estan al alcan-
ce de todo el mundo en las modernas y classicas obras que tratan



de la materia; solo si dejamos consignada nuestra opi-
nion respecto aun punto concreto y en conformidad con la de
Bouchut y Reinstaeder, y es el que sigue:

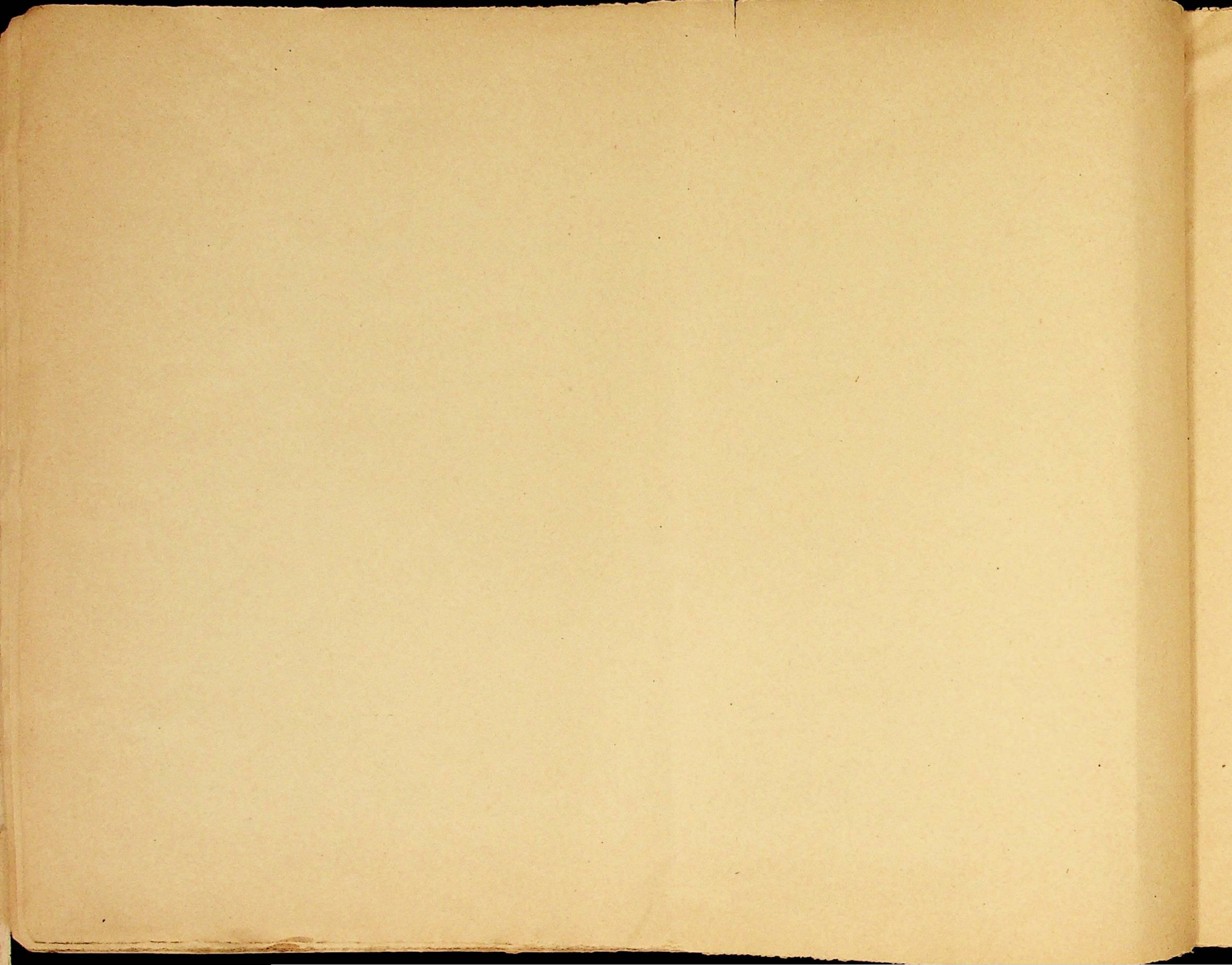
Todos los individuos nerviosos no son necesariamente hís-
tericos o hipocóndricos; más, por el contrario, los individuos
hipocóndricos o hísticos son siempre nerviosos, sin que es-
ta proporción, al parecer tan absoluta, entre una relación
porosa de causalidad y sucesión entre estos estados morbosa,
por más que así dejó deducir Reinstaeder y Eulenburg, sean
de considerar a la hipocóndria y al histerismo como formas
variadas del nervosismo, admitiendo, por consiguiente, el histeris-
mo en el nombre, como lo hace Liebermeister, sino que con
Bouchut juzgamos al nervosismo como estado morboso com-
pletamente independiente, con fases especial, evolución y sinta-
matología propia, que no conduce jamás a la hipocóndria
y a la histeria, como estado también distinto de lo que se



7

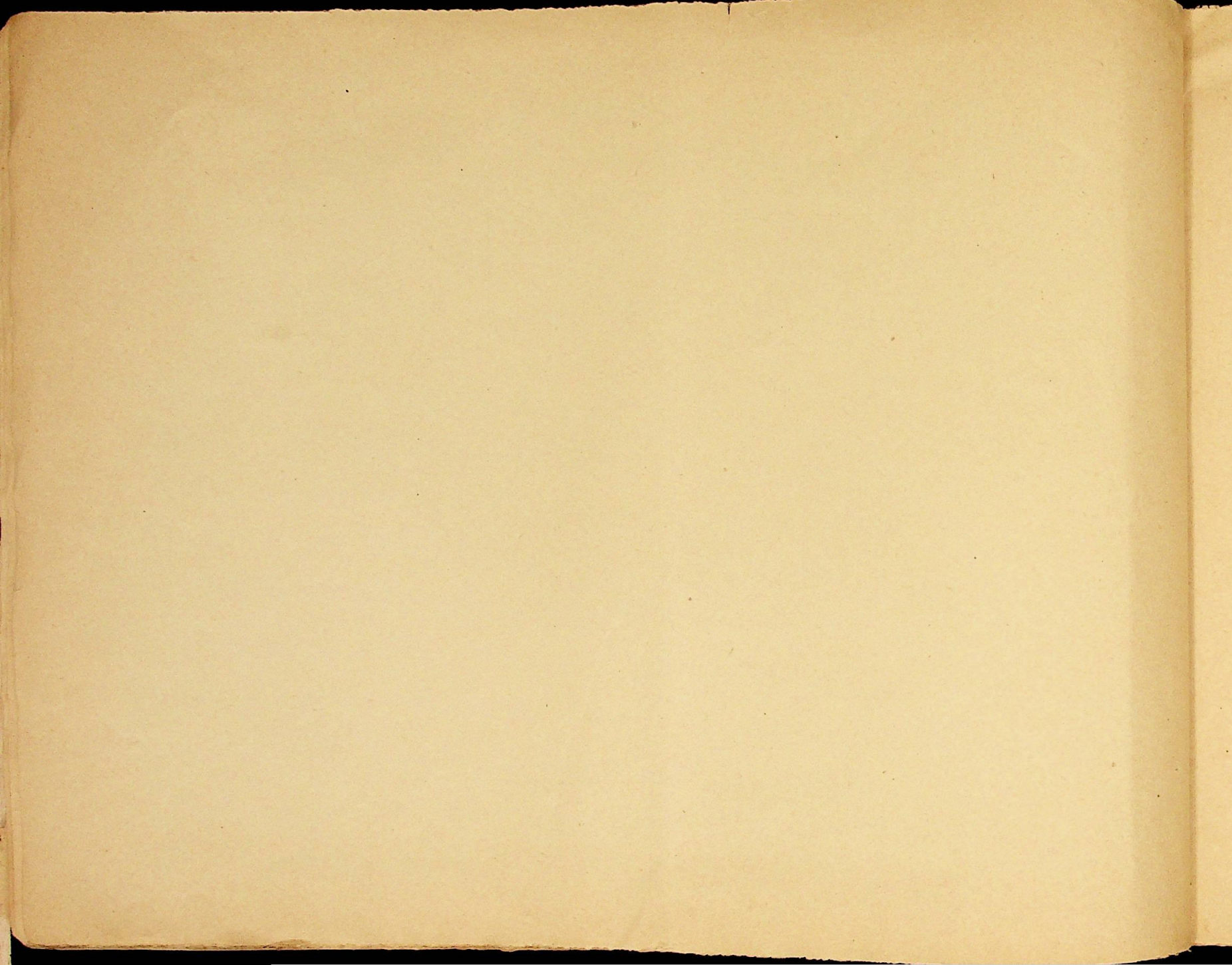
designa con la expresion de constitucion patologica neurogenica,
campo abonadurmo y preciso para el desarrollo de la luz
y de la luz.

En el neurosis, ya sea crónica o aguda, entra por poros como
causa productora la resistencia; se presenta en la edad adulta,
en ambos sexos sin distincion, trata, o mejor dicho queda como
resultado de los grandes traumatismos y procesos morbosos agudos,
de eris que atacan al organismo como venido todo entero, proli-
cula por molecula, estata por utero, o despues de grandes tra-
umas, vigilias, disgustos e inermes trabajos intelectuales, y, por
ultimo, obedeciendo a las distintas reumaticas y escrofulosa. Por
estas causas la neurologia o expresion del neurosis es mas
bien somatica que psiquica formando en ella poca parte los
partes de las funciones psiquicas superiores, como llama
propriadamente Lebermeister a las percepciones, afectos ins-
tintivos y al caracter.



Es, pues, en suma el nervosismo una alteración de la m^o
función del sistema nervioso central, ganglionar y periférico,
que se caracteriza particularmente por trastornos de la m^o
ción, de las sensaciones, de los órganos de secreción, retención y
permatoprogetico, pudiendo llegar a veces hasta ocasionar es-
tados febriles intermitentes, con delirio agudo, el enfloquecimiento y la
muerte.

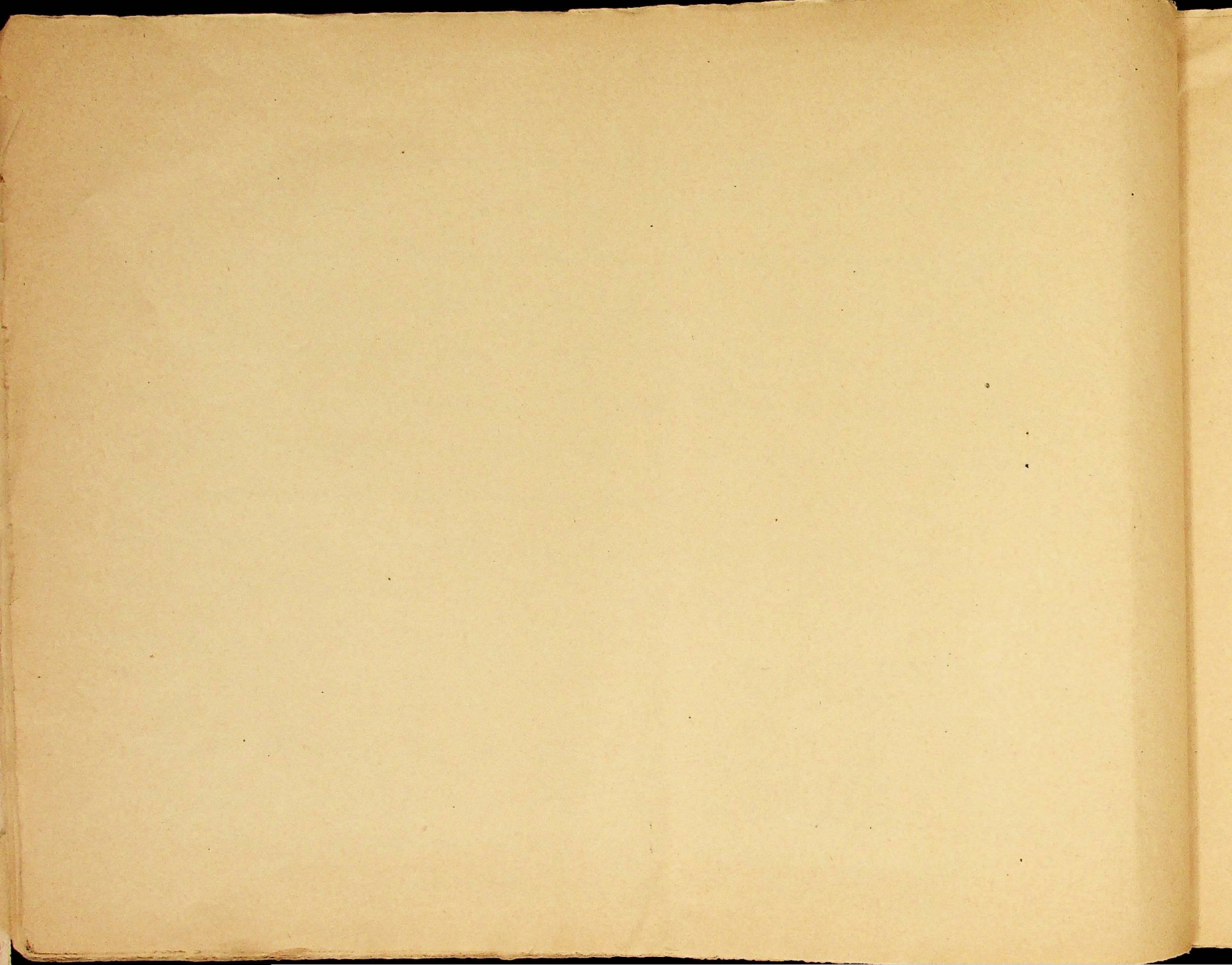
Este ligero bosquejo que acabamos de hacer del nervosismo
nos permite marcar distintamente los límites que lo
separan de la histeria, epilepsia e hipocondría, estados que
por lo común también de naturaleza esencialmente nerviosa, que
radican especialmente en trastornos circulatorios del cerebro,
nucleo nerviosos centropetos y vasomotores, acompañados
de inestabilidad mayor de dichos centros y aumento de las
excitaciones reflejas, que obedecen muchas veces a lesiones
varias del cerebro, medula, órganos digestivos y genito-urina-
rios, y que caracterizan por su sintomatología presentemente



por profusas perturbaciones en las voliciones, percepciones
y sensaciones. 9

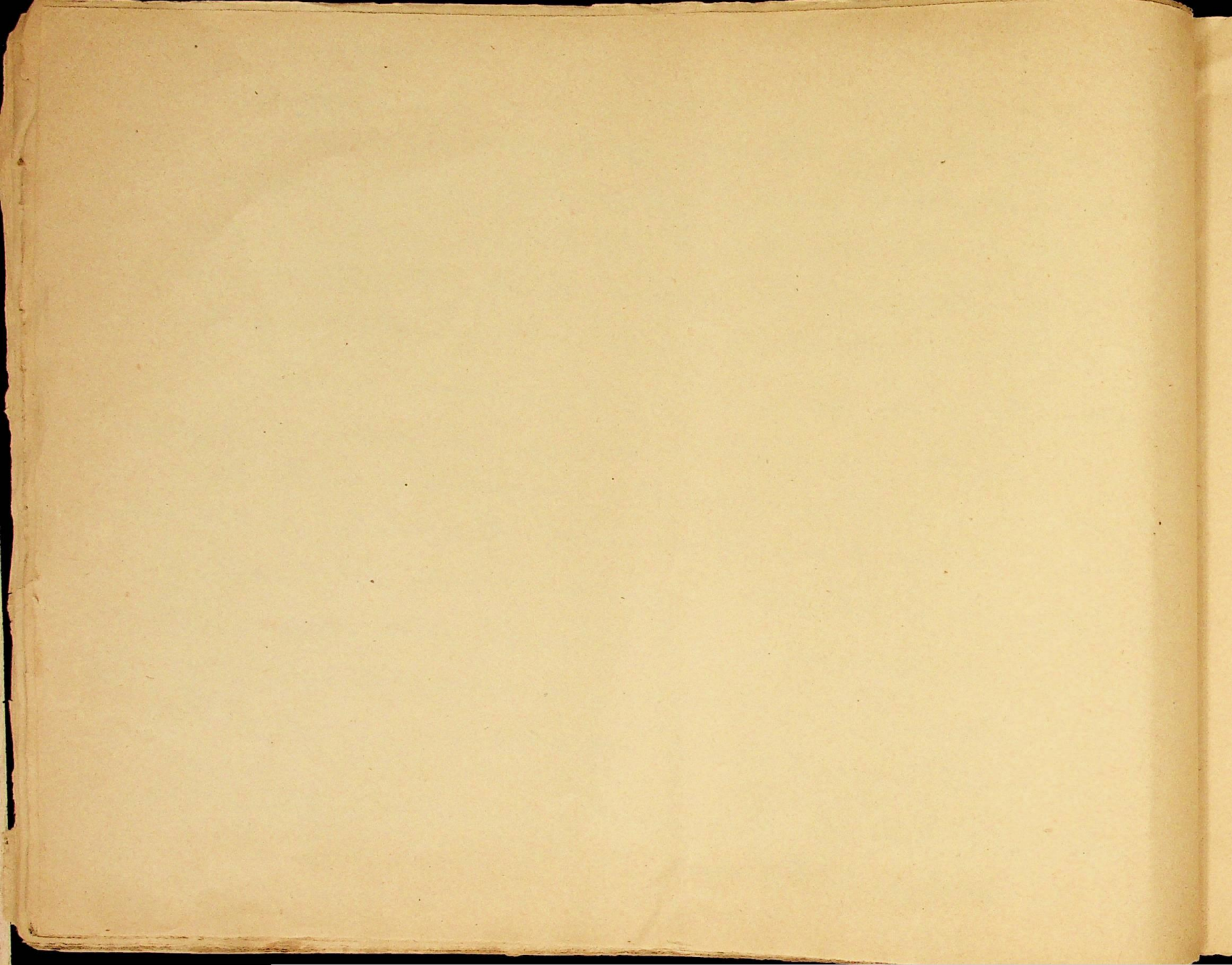
Es verdad que la epilepsia, hipercondria i histeria se ve frecuen-
tamente la marca indelible, el sello de la constitucion patolo-
gica neuropatica; pero aun esto con distintos tintos en uno y en
otro caso, y en ocasiones, aunque pocas, llega a faltar por com-
pleto dicho caracter general o disposicion organica estructural
de tejido, por que se citan casos de histericos, hipercondriacos y
epilepticos, especialmente de estos ultimos, cuyos antecedentes he-
reditarios i individuales nada revelan ni relacionan con el
estado morboso del paciente, en lo que respecta a la predisposi-
cion nerviosa que, en estos casos, se ha ido desarrollando a medi-
da que evolucionaba el padecimiento, que es a lo que nos referia
anteriormente.

A las Aguas de Solares he ya tiempo que acuden enfermos
con padecimientos de la mente de los que me ocupan, cuya prueba
se encuentra palpable en la Memoria opaca que sobre dichas
aguas publico en 1876 mi autor en la discesion, S. Lacant, Este



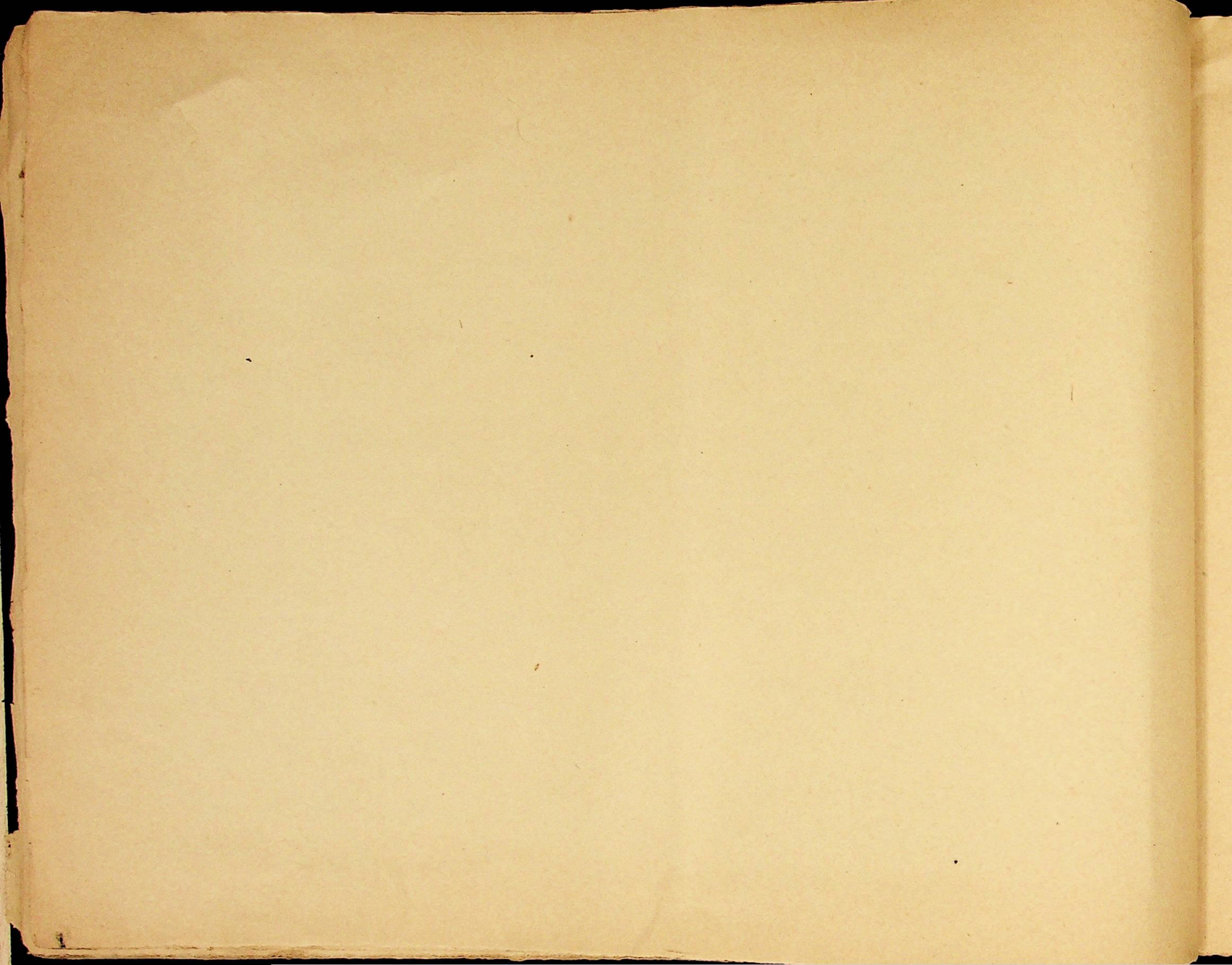
Mostrado comparado obiero los efectos terapéuticos del agua ¹⁰
menor en ciertas afecciones neurosiáticas, se hizo cargo de ello y
lo hizo constar en su Memoria, explicándolos por la acción sedante
que, en su juicio, ejercen las aguas sobre el gran Simpático, aun
parada de un estímulo en la nutrición del organismo en ge-
neral, y atribuyendo con marcado fundamento estos resultados a
la combinación particular en que se encuentran mezclados los
elementos físico-químicos que manifiestan aquélla.
Por mi parte puedo añadir a lo consignado por mi compañero,
un buen número de casos que he visto recogidos en los tratados que
suman el tiempo de mis observaciones. Mi estadística se resume
en 76 enfermos afectados de neurosis crónica, 37 histerias, 4 epi-
lépticos y dos hipocóndricos. En todos ellos, el resultado de la Admini-
stración interior y exterior del agua mineral ha sido completo
e inmediato y exento de toda complicación.
Entre dichos casos dije los que me han poseído mas tiempo, y con los
que transcribo a continuación:

J. S., de 20 años, vecino de Gijón; Asturias



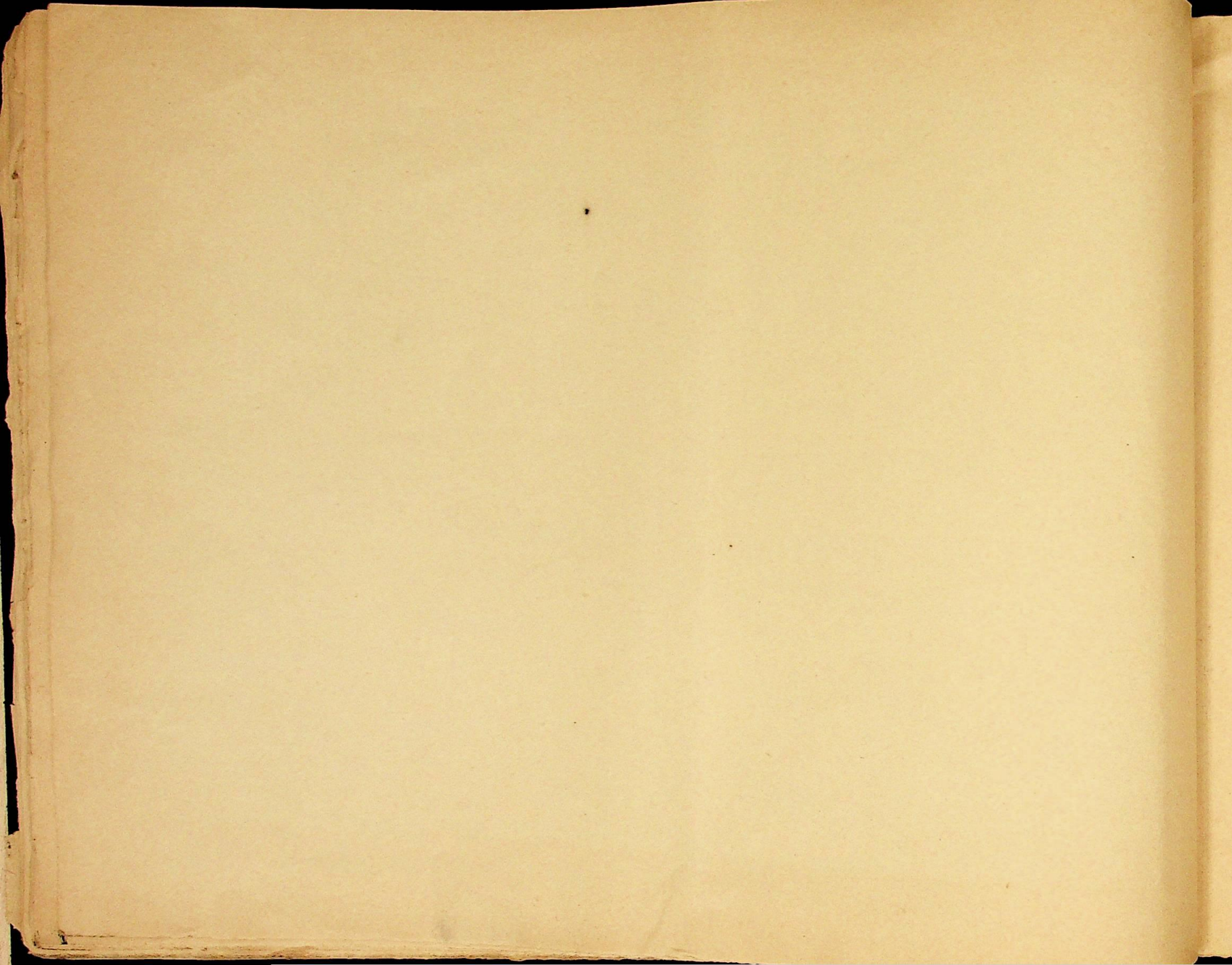
temperamento viscoso y sin antecedentes hereditarios, despues de un //
gran susto que sentio impuro a sentir pesadez y dolor de cabeza, una
pretencia, unomnio; mas tarde dolores vagos en los musculos, emersione
intermitente, llamasada de calor al rostro, frecuente necesidad de orinar
con evacuacion clara, palpitaciones del corazon con sensacion de opresion
cordiaca, gastralgia, acedias, eructos sudorosos, micturismo y estremecimiento,
alternando con diarrea, &c. Este enfermo cura en dos temporadas.

M. U., veuve de Ferreravega, Santander, de 19 años, soltera, bien reglada,
de madre epileptica, temperamento linfatico viscoso, de caracter alegre y
vivivo, hace algun tiempo que sufre ataques histericos caracterizados
por llamasadas de calor al rostro, bola histerica que parte del hypogastrio,
llanto, quejidos agudos, continuos y prolongados, suspiros profundos, li-
geras convulsiones tonicasy clonicas del tronco y extremidades, aces-
tesias parciales, ansiedad precordial, palpitaciones, sofocos, y pesetti-
mo abatimiento y relajacion muscular, con cuyos ultimos sintomas ter-
mina el ataque. Estas crisis histericas alternan con periodos largos
de gastralgia, acedias, pesonis, vomitos a continuacion de las comidas,
lengua ligeramente blanquecina y orina frecuente y algo arucosada.
Este enferma padecio la tinea, que espulso a beneficio del tratamiento
ordinario y sin que esto influjera en lo mas minimo en su padec-



comenta excoeter, que se hizo poco a poco tautuano, somnio
y ciñada continuamente por temores infundados respecto a su esta-
do de salud. Como tratamiento hidrológico hizo uso del agua mi-
neral de bebida y del baño de Urvia fresca durante 4 meses quedando
a mi salida del balneario al paciente completamente curado.

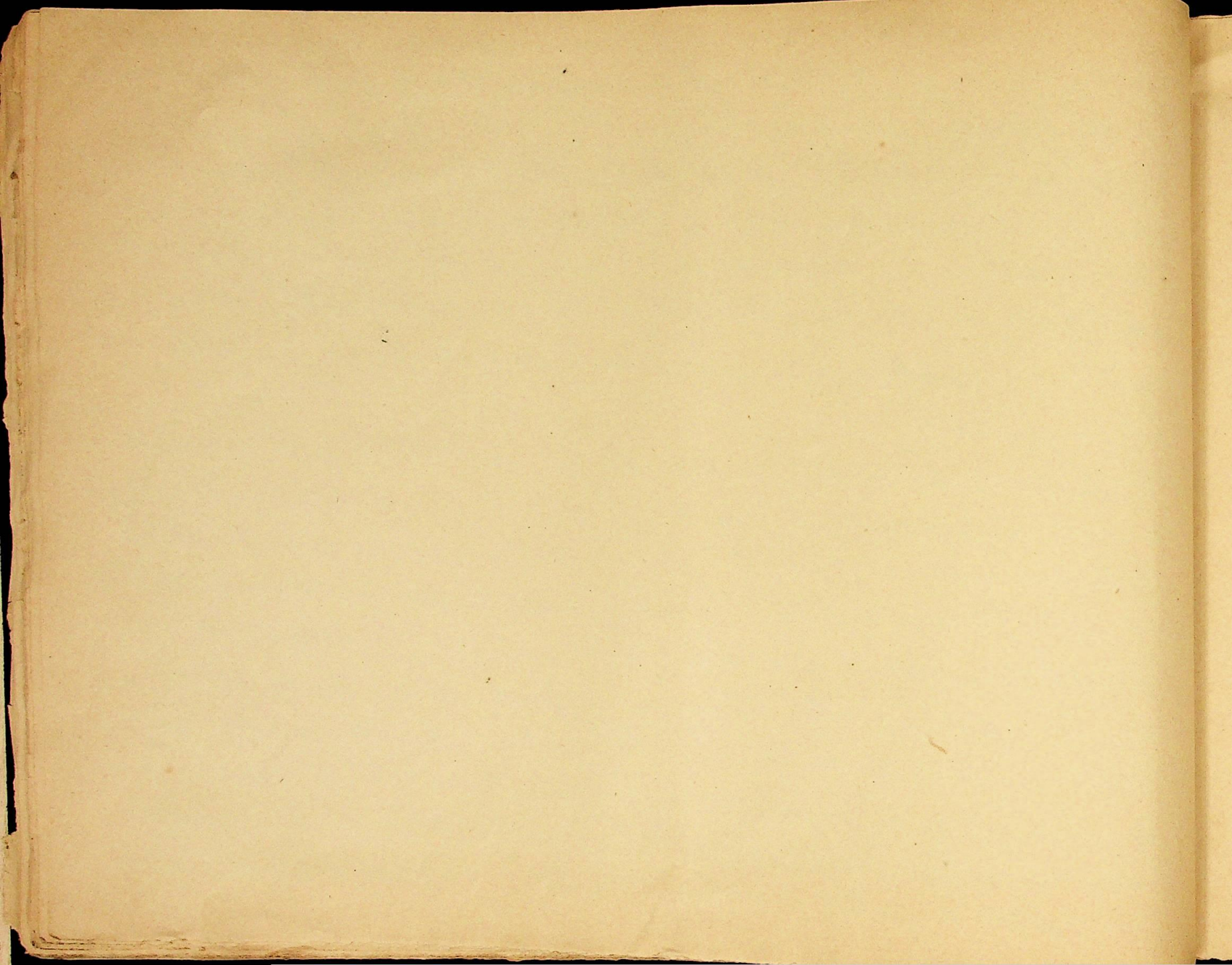
A. L. Vecena de Madrid, soltera, permanentemente infalible nervioso,
dismenorrea, sin antecedente alguno hereditario, agravado con un
padecimiento, solo combatido por pérdidas de intereses y desgracias
de familia, y sin otra causa conocida: hace cuatro años que
comencé a padecer fuertes ataques epilépticos que se reanudarón al
varado tratamiento farmacológico a que se le sujetó. Mas tarde,
y por consejo facultativo, pasó al balneario de Soler, haciendo uso
de sus aguas minerales, experimentando a los pocos días del tra-
tamiento hidrológico un ataque epiléptico intermitente, del
que fué asistida por el entonces director del balneario Sr.
Lacort, ataques que se reanudarón en lo sucesivo, pero cada vez
menos frecuentes e intensos hasta llegar a desaparecer por com-
pleto. Sin embargo, se reanudarón aunque ligeros después de pa-
sados dos años al fin del tratamiento hidrológico, por cuyo motivo



La enferma volvió de nuevo al balneario por dos temporadas ¹⁹
sucesivas, sin que hasta la fecha tenga noticias de la reproducción
de los ataques.

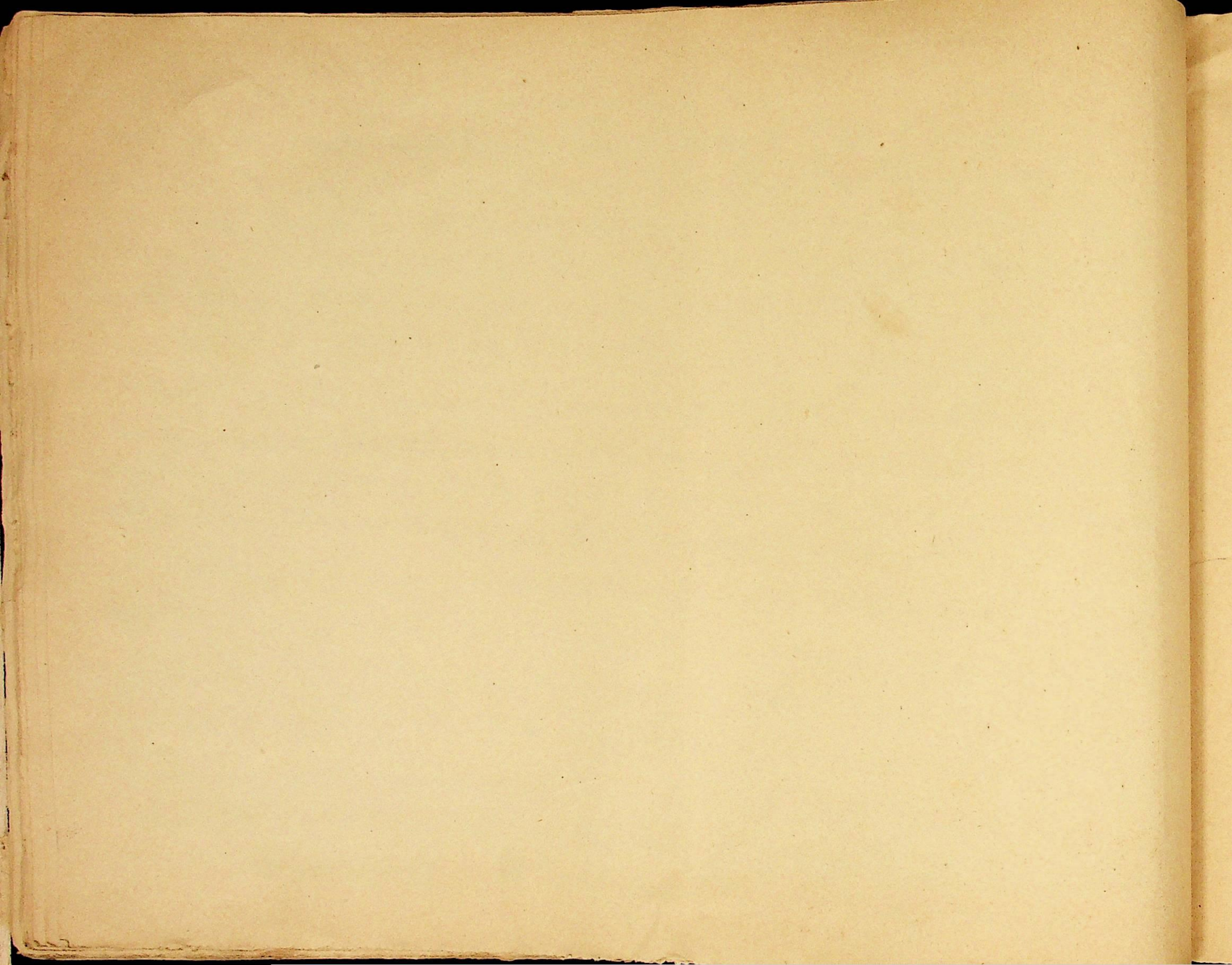
El porqué de todos estos efectos terapéuticos que se obtienen con el
uso de las aguas minerales de Sotará, en las afecciones neuropáti-
cas, debe buscarse, en nuestro juicio, en las modificaciones especiales q.
esta produce sobre las funciones y nutrición de los centros nervios y ner-
vios neumogástricos, gran simpático y vaso-motores y cambio celu-
lar en general.

En efecto: en los resultados químicos que anteceden se ve marcadamen-
te el efecto estimulante y sí la ser sedante del agua sobre dichos
sistemas nerviosos, efecto reflejado en los órganos glandulares q.
como el estómago, intestino, hígado y riñones reciben directamente
el influjo y estímulo de dichos nervios q. que por consiguiente se espe-
ran a la par que estos. Para mi el efecto estimulante del neuve-
gástrico y gran simpático ^{o médula espinal} es directo y debido a los elementos que mi-
neeralizan el agua, por que se presenta en el momento de hacer uso de
esta, sin que de lugar a modificarse las condiciones de composición
del segundo sanguíneo, caso de que estas fueran anormales en las enfermas



2713

Dades de que hablamos. Su venias que el estomago aumen la fuerca
cia del agua con el momento de su ingestion por sensacion de peso, co
cuidad y ligera molestia de apetito; que el intestino trae los mismos
por el estrechamiento, el vomo por la orina y el hígado por la probable
de la bilit; lo que no sucederia si estos resultados no fueren debidos al
estímulo directo del agua en contacto con los referidos nervios y se obtu
viera despues de haber pasado algunos dias delante lo que se ha visto
atrasado la modificacion nutritiva del liquido sanguineo,
dichos efectos estimulantes del agua mineral se originan, por una parte de
vante la abrasion de dicho liquido en cuyo momento este se pone en con
tacto directo con las terminaciones nerviosas del Imperatio y neurogias
tricia, provocando acciones reflejas en estos nervios de modo estimulan
te, y por otra al paso del agua por las radículas venosas de la punta en
el hígado y al mezclarse con la sangre en la circulacion general: De
estos dos ultimos hechos, en el primero el agua lleva parte de los ma
teriales necesarios para la formacion de la bilit, los sales de sosa y
de potasa, y en el segundo modificacion la composicion fisico-quimica
organica del liquido sanguineo, anadiendo mas cantidad de sales salinas
muy defensibles, que por un lado sirven para la nutricion de los globulos



y por el otro dejan al neuro mas apto para la ^{osmosis} dialisis, cambio 14
de materiales entre célula y célula, lo que indudablemente da por
resultado un aumento en favor de la acumulación orgánica, de las
corrientes parasympáticas

Dicho estímulo directo provocado por el agua mineral en los nervios
neumagísticos y gran impulso se comunica por intermedio de la medu-
la a los vaso-motores, y de aquí el que surgen las acciones reflejas indica-
das, que en las enfermas neurogáticas modifican la circulación pene-
trada de dichos nervios y de los órganos glandulares asociados. A la produc-
ción de estas acciones reflejas contribuye poderosamente el baño gene-
ral que se utiliza en Solares, y que convenientemente de ello uno siempre al
agua en bebida, para completar el tratamiento hidrologico en las afe-
cciones que nos ocupan.

La observación diaria meteorológica durante la temporada ha da-
do los resultados siguientes:

Mes de Junio; temperatura máxima 18° , mínima 1° , media del
mes 14 ; Hecion barométrica máxima 762 , id mínima 752 , id media 757 .
Durante el mes Hovio 11 días con viento N y S y hubo una tormenta; ve-
naron los vientos del NE, NO y SO y estuvo nublado 22 días y 8 despe-



jado.

Mes de Julio: temperatura máxima 24° , id mínima 19° , id media 21° . La presión barométrica máxima fue de 762 mi, la mínima de 794 y la media de 798. Hovio 7 días con viento So y No; hubo una tormenta; reinaron los vientos del NE y NO, So; estuvo nublado 17 días y los demás despejados.

Mes de Agosto: temperatura máxima 24° , mínima 18° , id media 24° ; La presión barométrica máxima fue de 768, mínima 798, media 764; Hovio 4 días con vientos So y NO; hubo una tormenta; reinaron los vientos del NE, NO y So; permaneció nublado 16 días y 17 despejado.

Mes de Setiembre temperatura máxima 26° , mínima 19, media 20, 9; Presión máxima 768, mínima 794, media 796; Hovio 6 días con vientos No y So; no hubo tronadas; reinaron los vientos No, NE y So; estuvo despejado 12 días, los demás nublados.

Resumen de las observaciones meteorológicas: La temperatura máxima durante la temporada atcaro 34° , la mínima 12° , y la media 20, 9; el barómetro subió a 769, bajó a 792, siendo la presión media 799, 6 m; Hovio 28 días; reinaron por orden de



16

frecuencia los vientos del N.E. No. y S.O.; hubo 9 tormentos y
vientos del ~~N.E.~~ S.O., manteniendose despejada la atmosfera 90 dias y
70 encapotada. Todo lo que justifica en union a las abusiva
ciones de años anteriores el clima tempestado y humedo de
la estacion balnearia de Solares.

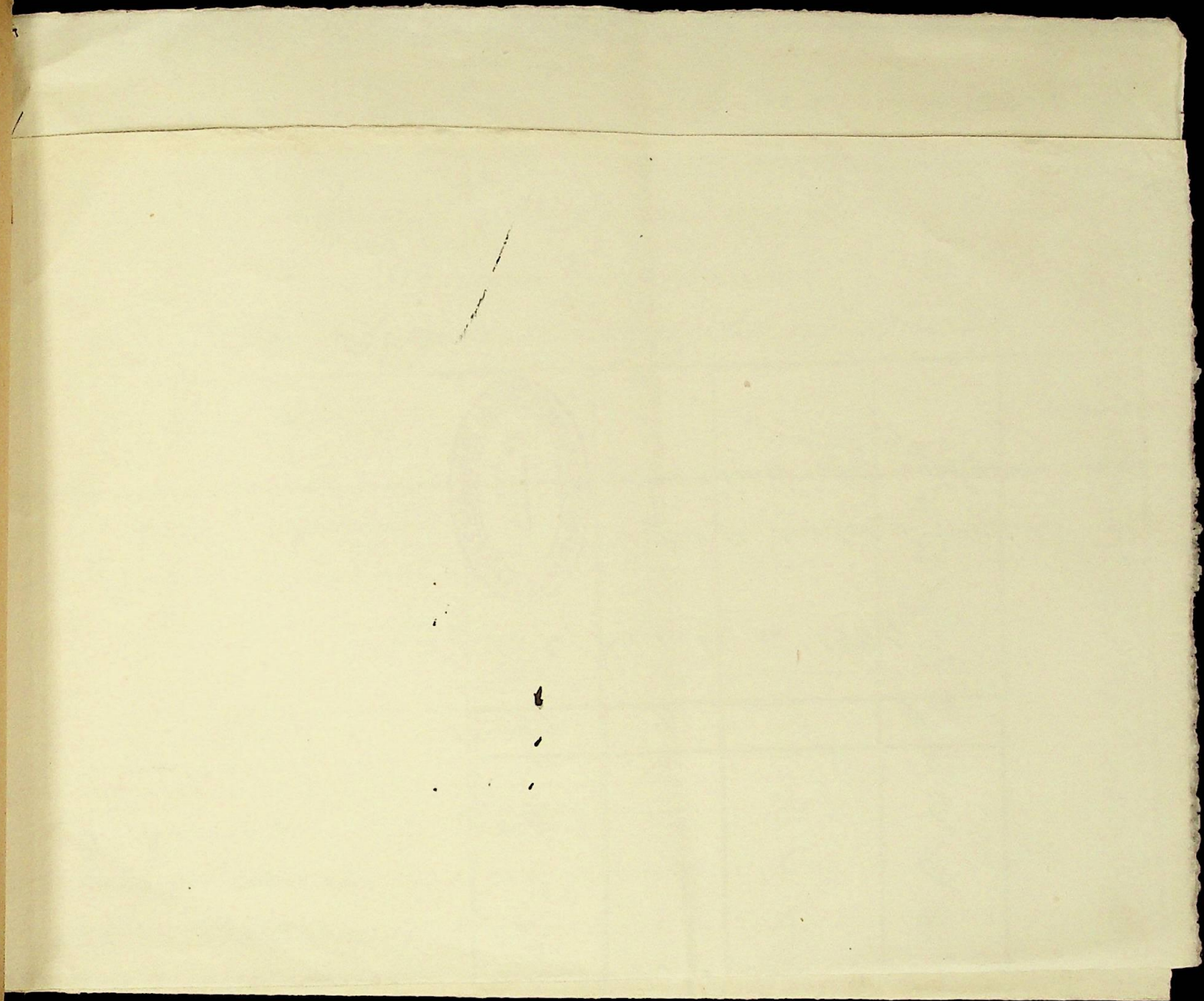


Madrid 24 de Diciembre de 1884

El Médico-Director a propiedad
Abente Armendary





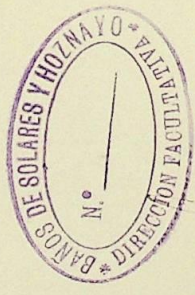


Establecimiento de banos y aguas-mineromedicinales de Hornayo Provincia de Santander

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Infermedades	Atendidos	Cusados	sin resultado	Total	Observaciones
Afecciones del aparato respiratorio	2	"	"	2	
Reumatismo muscular	2	"	"	2	
Reumatismo articular	3	"	"	3	
Reumatismo nervioso	2	"	"	2	
Erisipulismo	2	"	"	2	
Afecciones de los ojos	1	4	"	5	
Dispepsias	2	"	2	4	
Catarró del estómago	1	"	1	2	
Catarró del intestino	"	"	1	1	
Catarró gástrico-intestinal	"	"	1	1	
Diatem. urica	2	"	"	2	
Levodismo	3	"	"	1	
Fluterismo	1	"	"	1	
Profilaxis	"	"	"	2	
Total	17	4	5	28	

Madrid 20 de Diciembre de 1884



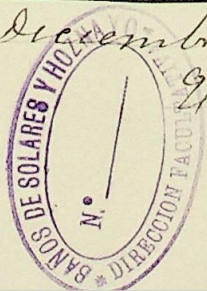
El Médico Director en propiedad
Albento Arnedo

Establecimiento de baños y aguas minerales medicinales de Solares.
 Provincia de Santander.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Aliviados	Curados	sin resultado	Total	Observaciones
Acididad por ingesta	15	29	"	40	
Acididad flatulenta	8	3	"	11	
Acididad nerviosa	29	11	3	40	
Acididad reumática	22	20	3	45	
Acididad hepática	19	11	"	29	
Acididad por congestión	19	3	"	22	
Acididad genital	9	2	2	13	
Acididad con dilatación gástrica	15	3	"	18	
Alarido gástrico	8	14	"	22	
Ántrax del estómago	10	3	3	16	
Foliculitis del estómago	3	2	"	5	
Úlcera del píloro	x "	"	3	3	
Gastritis gástrico-intestinal	17	13	2	30	
Ántrax del duodeno	3	"	"	3	
Obstrucción intestinal	19	18	"	37	
Obstrucción arterial del tronco celiaco	"	"	2	2	
Obstrucción de las vías biliares	2	3	"	5	
Acididad hepatógena	"	2	"	2	
Embolismos del bazo	9	9	3	19	
Colicidios	2	4	"	6	
Enteritis séptica	x 8	2	3	13	
Enteritis sacarina	3	"	"	3	
Enteritis crónica	8	2	"	10	
Enteritis	20	17	"	37	
Enteritis	"	3	"	3	
Enteritis nerviosa	4	3	"	7	
Enteritis muscular	7	3	"	10	
Embolismos del corazón	10	"	"	10	
Embolismos pulmonares	x 3	"	2	5	
Embolismos	"	"	"	29	
Total	234	199	18	440	

Madrid 20 de Diciembre de 1884



El Médico-Director en propiedad

Alberto Amador

(Signature)

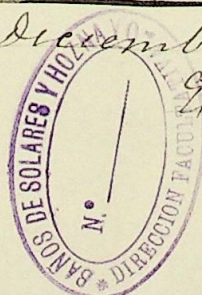
Establecimiento de baños y aguas minero-medicales de Solares.

Provincia de Santander.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades	Atendidos	Curados	sin resultado	Total	Observaciones
Dispepsia por ingesta	15	29	"	40	
Dispepsia flatulenta	8	3	"	33	
Dispepsia nerviosa	29	14	3	40	
Dispepsia reumática	22	20	3	43	
Dispepsia hepática	19	14	"	29	
Dispepsia por congestión	19	3	"	22	
Dispepsia genital	9	2	2	13	
Dispepsia con dilatación gástrica	35	3	"	120	
Catarro gástrico	8	14	"	22	
Úlcera redonda del estómago	30	3	5	16	
Úlcera folicular del estómago	3	2	"	3	
Cáncer del píloro	x "	"	3	3	
Catarro gástrico-intestinal	17	35	2	30	
Úlcera redonda del duodeno	3	"	"	3	
Catarro intestinal	19	18	"	37	
Aneurisma arterial del tronco celiaco	"	"	2	2	
Catarro de las vías biliares	2	5	"	7	
Íctericia hepatógena	"	2	"	2	
Infartos e hiperemias del hígado	9	9	3	19	
Coliclitiasis	2	4	"	6	
Diateri sívica	x 8	2	3	33	
Diabetes sacarina	3	"	"	3	
Nervosismo crónico	8	2	"	30	
Histerismo	20	31	"	20	
Epilepsia	"	3	"	3	
Reumatismo nervioso	11	3	"	9	
Reumatismo muscular	7	9	"	120	
Afecciones del corazón	30	"	"	30	
Fiebre pulmonar	x 3	"	2	3	
Prostatitis	"	"	"	29	
Total	234	199	18	440	

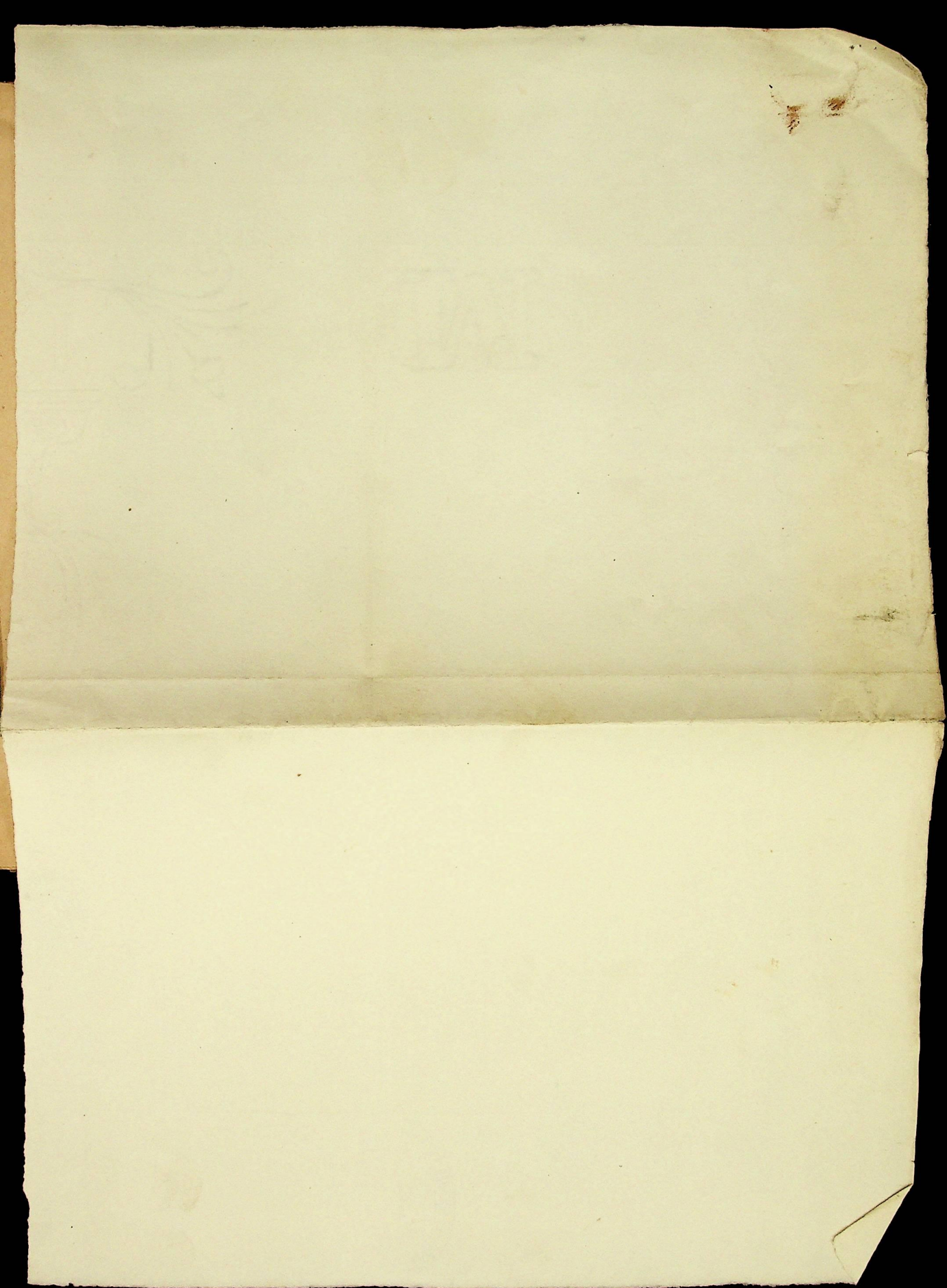
Madrid 20 de Diciembre de 1884

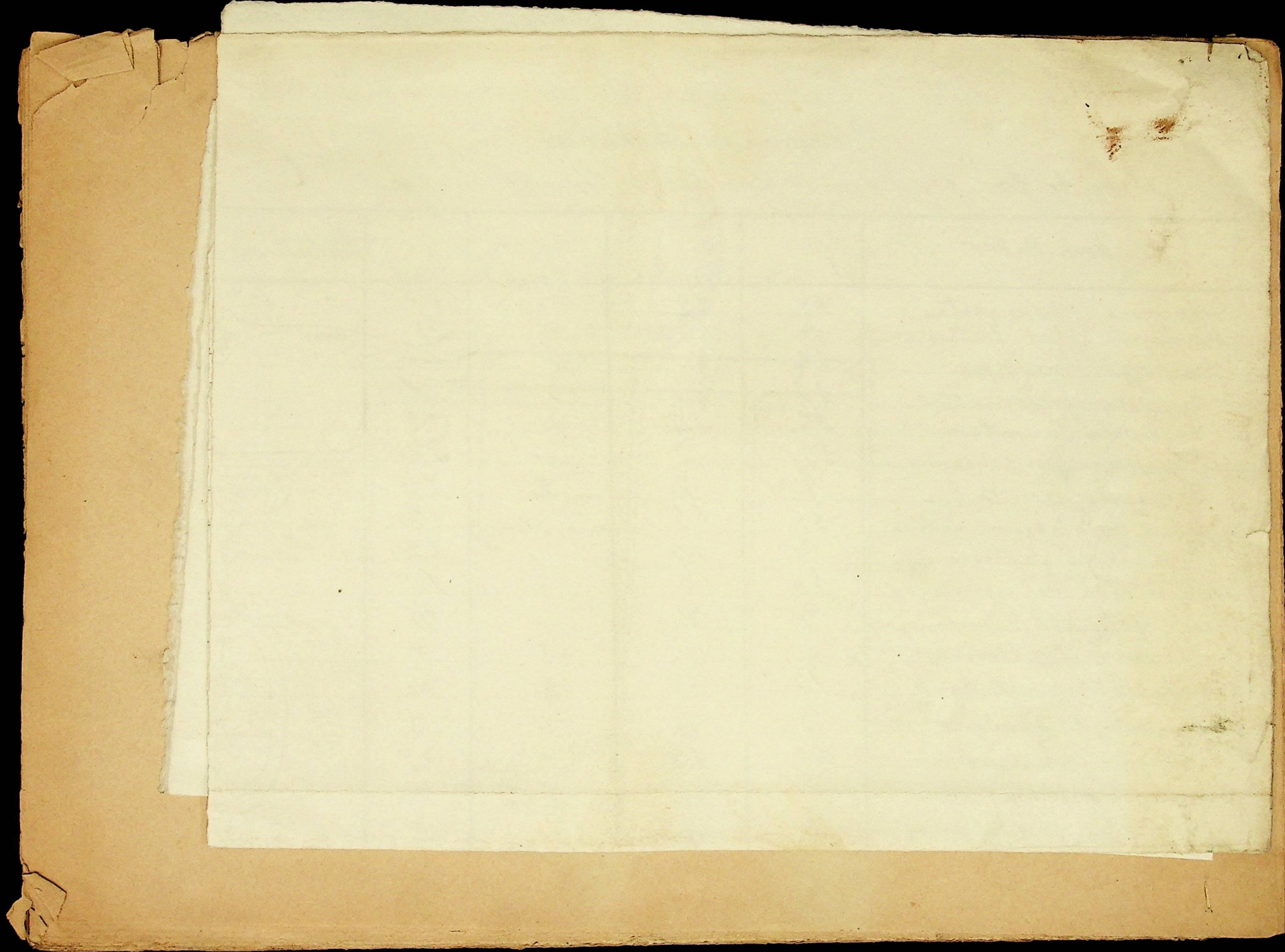


El Médico-Director en propiedad

Aberto Amador

(Signature)





~~Blas de los Rios~~

Amo S.



2734(27)



63

Agente tengo el honor de remitir a V.S. la Memoria oficial de los establecimientos balnearios de mi Direccion y los cuadros de la estadística clinica de los enfermos concurrentes a los mismos, durante la pasada temporada balnearia.

Despues guarde a V.S. muchas

atenciones
Madrid a 27 de Diciembre de 1884

El Médico Director
Alberto Amundaray

Amo S. Director de Beneficencia y Sanidad

